

*En la Peninsula.*—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

*Extranjero y Ultramar.*—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

DEPOSITO LEGAL

# El Fomento

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares á las oficinas, **Zamora 21.**

## DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Lunes 4 de Noviembre de 1889.

Número 1.662 1659

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

### La Sierra de Francia

#### Las Hurdes (1)

Hay una porción de territorio enclavado casi en el centro de nuestra España, cuyos habitantes para perpetua ignominia de nuestros gobiernos subsisten en un estado de civilización tan apocado, que es suficiente motivo, para que este siglo por tantos títulos grande y celeberrimo, en vez de llamarse de la civilización y del progreso pudiera aplicársele con más propiedad el calificativo de iluso y encubridor de la ignorancia más crasa.

La comarca denominada Hurdes, es la parte de territorio á la que me refiero, de 4 leguas próximamente de larga y 3 ó 3 y media de ancha y situada á los 40 grados 14 minutos de longitud de la línea equinoccial ó Tórrida Zona, y á los nueve grados y 27 minutos de latitud.

Las Hurdes comprenden cinco Ayuntamientos, que a su vez abarcan cuarenta y seis alquerías, distribuidas en siete parroquias. La miseria reina por doquier en este territorio, acompañada de cierta especie de salvajismo tal, que los habitantes que no han salido á pordiosear el alimento necesario para su subsistencia, cuando vén algún viajero que montado en brioso alazán se dirige hácia ellos, huyen á soterrarse en sus miserables tugurios calificándole acaso de *double sér*, como el grotesco personaje de una de nuestras novelas populares, el célebre Cacaseno.

Desconocen hasta las más rudimentarias industrias, y son holgazanes en extremo, huyendo de la sociedad de los demás pueblos vecinos más afortunados que ellos, desconfiando de todo, y siendo sus ocupaciones ordinarias, el sembrar un poco de centeno y legumbres á fuerza de brazos, y las mujeres el dedicarse á criar niños expositos de las casas-cunas de Ciudad-Rodrigo y Plasencia, cifrando tanto en esto su anhelo, que existe mujer que con la ayuda de una cabra, alimenta con la miseria consiguiendo cuatro ó cinco criaturas, que más que esto parecen espectros vivos, que más tarde han de morir de hambre ó de frío, ó llegar á una juventud que por natural consecuencia de su crianza ha de ser débil ó enfermiza. Gran parte de los habitantes salen á pordiosear, ó á ganar un miserable jornal por Castilla y Extremadura, y los más tienen por ocupación favorita el incendiar los bosques de brezo y roble, para calentar sus desnudos miembros durante el invierno, con las cepas residuos del incendio.

Su instrucción es nula, su alimentación malísima, reducida á bellotas, castañas, negro pan de centeno, y el de trigo que venden los que á nuestras casas llegan pidiendo una limos-

(1) Véanse los números correspondientes á los días 21 y 22 de Octubre último.

na, que ostentan con delicia en su país el título de panaderos. En sus viviendas, no hay que buscar mueble de ningún género, ni tampoco división interior; están reducidas, á una simple choza cuadrangular, en uno de sus ángulos un tronco de roble ahuecado, relleno de helechos que sirve de cama á la familia sin distinción de sexos ni edades; en otro, el *hogar*, cuyo fuego constante sirve de antorcha que ilumina aquel lóbrego recinto, y alguno que otro asiento de piedra, cómoda butaca para descansar de sus tareas afanosas. El traje en los hombres consiste en un calzón que les llega á la rodilla, una camisa sin cuello, sujeta con un botón ó simple cuerdecilla y un costal sucio y remendado al hombro. Las mujeres, menos aseadas aun que los hombres, pues ni se peinan ni lavan, visten verdaderos harapos, que nunca cosen; harapos que les dan en los pueblos vecinos á cambio de lino y castañas, que no son suficientes á cubrir lo que aconseja el mismo pudor natural. ¡Borrón monstruoso que manchará siempre en los anales de la civilización al siglo XIX!; porque en verdad, que son más dichosos los habitantes de Sumatra en Oceanía, con sus creencias, sus sacrificios humanos, su salvajismo, etc. que nuestros infelices hurdanos. En aquellos no tiene nada de particular, porque al fin y al cabo son salvajes, que no tienen siquiera nociones de lo que es progreso, ni se han sentido devorar por ese vértigo sublime que produce el verse arrastrado en alas del vapor, bien sobre bruñidos *rails* ó bien sobre la brillante superficie del proceloso mar. Ellos no tienen esos centros de ciencia infusa donde se aprende á conocer moral, costumbres y adelantos; desconocen lo que en el siglo XV se llamó *capricho*, el XIX llama *moda*, y acaso el XX llame *necesidad*.

Pero ese pedazo de territorio denominado Hurdes, cuyos habitantes carecen de instrucción, alimento y que subsisten en un estado completo de salvajismo, casi en el centro de nuestra España y en pleno siglo XIX, es una monstruosa aberración; es, á no dudarlo, un horrendo delito, teniendo como tienen el mismo derecho que nosotros á que se vele por sus familias, puesto que como nosotros dan individuos que sostengan incólumes las glorias de nuestra patria, vertiendo su sangre en los campos de batalla, acaso con más resignación que los civilizados.

¡Triste privilegio el del siglo XIX! Yo creo, apesar de que parece que hemos adelantado mucho, que nuestra época es uno de esos periodos en la vida de los pueblos, que marcan la muerte de una sociedad.

Y aunque se me arguya lo contrario, viendo que nuestro siglo ha presenciado el establecimiento de los buques de vapor, del telégrafo, de los ferrocarriles; contemplando tal vez, no muy lejano el descubrimiento de la navegación

submarina por el nuevo Sol que aparece en el campo de la ciencia y á quien quizá esté reservado el vengar rencores profundos de nuestra madre patria; observando por otra parte que en nuestro siglo se verificó la apertura del canal de Suez, personificando lo que vale el ingenio y la constancia del hombre, y me recuerde que en nuestro siglo es éndonde se han verificado las revoluciones más trascendentales de las ideas...; yo empero, como español, y al mismo tiempo humanitario, enfrente de tanto esplendor le puedo mostrar las Hurdes, con un sello indeleble de salvajismo y de barbarie, cual si entre sus habitantes y la civilización se hubiera entablado una lucha decisiva y titánica; lucha que es una manifestación lógica de todo un cuerpo social que aspira á vencer á la ignorancia. ¡Y nuestros gobiernos, qué hacen por encender la lámpara del progreso en un terreno á cuyos habitantes imponen contribuciones como á los demás del resto de la Península?

En vez de entretener sus ocios con las altisonantes y cacareadas palabras de su mal llamado *debate político*, y sí personal, deberían procurar el remediar la aflictiva situación de los habitantes de las Hurdes, oasis de salvajismo en medio del desierto de la civilización.

Pero no... que de esta manera se opondrían á que la imaginación en sus altísimos vuelos, fingiera fábulas, que suponen un Nuevo Mundo en España; lo único que yo les aconsejaría hiciesen es... que ofrezcan un premio al segundo Cristóbal Colón que lo conquiste.

K. SOLA.

### Academia de Melendez Valdés

Ya tienen noticia nuestros lectores de la Academia que, con este título, ha sido creada recientemente por los Alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras y preparatorio de la de Derecho de esta Universidad. Cúmplenos hoy, según hemos prometido, dar cuenta de la velada inaugural, que, bajo la presidencia del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras Doctor D. Santiago Sebastian Martinez, tuvo lugar el jueves último en el Paraninfo de la Universidad Literaria.

La concurrencia que asistió al acto de que nos estamos ocupando, fué numerosa y distinguida; pero dicho sea en honor de la verdad, si resultó tan brillante, fué en mucho debido á la tan dignísima como extraordinaria representación que tuvo el bello sexo.

Dió principio á la velada el Presidente de la Academia Sr. Garzón, leyendo un razonado discurso, en el cual, despues de hacer una excursión por la Historia, para demostrar que la Poesía ha sido siempre compañera inseparable de la Humanidad, á la vez que encarnación de los

ideales de los pueblos; fijó su atención en el célebre vate extremeño Melendez Valdés, como representante de la Escuela poética salmantina, y adujo testimonios de distinguidos críticos, para venir á convenir en la gran influencia que dicha Escuela ejerció en la Poesía toda vez que depuró los defectos que empañaban su pureza. —No podemos estendernos en otras consideraciones que hizo el Sr. Garzón: solo diremos que logró con justicia granjearse el afecto de los concurrentes, quienes le saludaron con entusiasmas aplausos al terminar de leer su trabajo y le felicitaron cordialmente despues.

Acto seguido el académico D. Arturo P. Martin leyó la bellísima oda de Melendez Valdés, titulada «La gloria de las artes.»

Despues de un intermedio musical, por la orquesta que dirige el Sr. Canto, el Sr. Gimeno Caridad ocupó la tribuna, leyendo un bonito discurso encaminado á demostrar la gran conveniencia de la creación en esta Universidad de una Academia de Filosofía y Letras, como medio eficaz de establecer entre los estudiantes un verdadero comercio de ideas. Hizo notar el lugar que entre las agrupaciones de igual índole debe ocupar la Academia de Melendez Valdés, por su naturaleza y por la generalidad de las materias de que en ella habrán de tratarse.—El discurso del Sr. Gimeno fué muy elogiado por la facilidad de dicción y por la manera de resolver la cuestión planteada.

El Sr. García Revillo leyó una composición poética «A Salamanca», recordando sus pasadas grandezas y celebrando la hermosura de sus mujeres.

Terminó la sesión levantándose el Sr. Sebastian Martinez, quien con elocuente palabra advirtió á los académicos que no debían olvidarse de que ántes que tales eran académicos. Hizo referencia del ancho campo que se les ofrecía al estudio y de los grandes é intrincados problemas sobre que pueden versar las discusiones. Terminó con un brillante periodo, alentando á los escolares á tomar parte en las sesiones, si bien no emancipándose de sus profesores, para no incurrir en el error ó evitar que la duda se apodere de sus conciencias.—El decano de Filosofía y Letras fué calurosamente aplaudido.

Los profesores Sres. Arés, Muñoz Orea (D. Timoteo) y Rodriguez Miguez, ocupaban asientos al lado de la presidencia.

Continuen los sócios de la Academia de Melendez Valdés desplegando la actividad y el celo que hasta aquí, y no desmayen ante los obstáculos: el dar cima á las grandes empresas es propio solo de grandes voluntades.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 3 de Noviembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Nada ocurrió en el Consejo de ayer que sea digno de notarse. Los ministros presentaron varios decretos á la firma de S. M. y el Sr. Chinchilla hizo llevar á presencia de la Reina el alfanje recientemente fabricado en Toledo, arma verdaderamente primorosa, que la augusta señora se propone regalar al primogénito del Sultán de Marruecos.

Terminado el Consejo, los responsables se encaminaron á la Presidencia, a fin de celebrar un consejo.

Claro es que el objeto de esta segunda reunión, era principalmente ocuparse de la cuestión pendiente y acordar qué actitud había de ser la del Gobierno en presencia del ataque proyectado por las minorías.

El Sr. Gonzalez, que es actualmente el héroe (*pour rire*) de la fiesta política, empezó ofreciendo su cartera para no suscitar—dijo—dificultades al Gobierno. Pero este ofrecimiento de dimisión, análogo á otros muchos en circunstancias parecidas, son como aquellas renunciaciones de Augusto, las cuales no tenían por objeto más que el de llenar una vana fórmula.

El que quiere dimitir, dimita, y esto debía haber hecho D. Venancio, no ya por patriotismo ni para dejar libre al Gobierno su espinoso camino.... sencillamente por.... rubor.

El caso es que el Sr. Gonzalez desistió de su propósito aparente de irse á Lillo, y sus colegas aceptaron desde luego solidaridad completa en todo cuanto el ministro disparató en la tarde del jueves.

Mañana, por consiguiente, darase en el Congreso el espectáculo más peregrino que puede imaginarse: la declaración de un ministro de que no conoce la Constitución del Estado y la de un gabinete que eleva á dogma el derecho á la mistificación de sus palabras.

Esto si que es un verdadero colmo.

Por su parte, las minorías, según se dijo en el Consejo, se proponen disparar una bala roja sobre el Gobierno; y hasta, á lo que parece, tomó cuerpo la idea de Romero, de abandonar la Cámara en el momento en que el ministro de Hacienda empiece á dementirse.

Este propósito ha sido desechado en vista de la actitud del partido conservador.

De todos modos, la cosa está que arde y la sesión de mañana promete ser de lo más divertido que hasta ahora hemos presenciado.

No deja de ser entretenida la lectura del *protocolo*, que así puede llamarse, formado por el Sr. Mellado, a propósito de los abusos municipales.

El Alcalde de Madrid ha revuelto con su pluma el fango que hay depositado sobre la casa de la villa y ha puesto al descubierto muchas nuevas monstruosidades, sospechadas antes por la opinión, y que estan pidiendo á voces el condigno castigo.

No es mi objeto, y tarea larga sería, el enumerar siquiera sucintamente, los chanchullos, irregularidades, agios... etc... etc... de la gestión municipal. Me basta consignar, que en opinión del pueblo, merece plácemes el Sr. Mellado.

Además, hay que tenerle lástima... ¡Haber sufrido tan malos olores!...

Zeda.

## Sección de Tribunales

En la causa vista ante la Audiencia de esta ciudad el día 30 de Octubre último y en las que se vieron el día 31 del mismo mes, se han dictado, respectivamente, las siguientes sentencias:

Condenando al procesado Manuel Gimenez Sanchez (a) *Beluco*, como autor del delito de hurto, en la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, y á Lorenzo González Bullón (a) *Mellizo*, como autor del mismo delito, en la de dos meses y un día de igual arresto; con la accesoria á los dos de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena y pago por iguales partes de las costas procesales, y á que abonon en igual proporción al perjudicado por via de indemnización la cantidad de 21 pesetas.

Absolviendo al procesado José Garcia y declarando de oficio las costas, por no resultar probada su participación en el delito de hurto que se le imputaba.

Coddenando á José Cascallana Corral, como autor del delito de lesiones graves, sin circunstancias

modificativas que apreciar, en la pena de un año y un día de prisión correccional, con la accesoria de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, y al pago de las costas procesales; debiendo abonar además al perjudicado por via de indemnización la cantidad de 52 pesetas y 50 céntimos.

**Señalamiento.**—Mañana se verá en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de Alba de Tórnes seguida contra Manuel Ramos Rubio y otro, por suponerseles autores del delito de hurto. Es ponente en ella, el Magistrado Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Vila, y Procurador, Sr. Cimas

**Ignacio Giraud, dentista  
Toro, 2, principal.**

## MISCELÁNEA

### SECCIÓN RELIGIOSA.

**Santos de mañana.**—Santos Zacarias profeta, Isabel y Eusebio.

**Cultos de mañana.**—Parroquia de Nuestra Señora del Carmen. Los mismos cultos anunciados. Adoratrices.—Sigue la novena de ánimas.

**Afecciones astronómicas para mañana.**—Sol: sale, 6<sup>h</sup>35; pónese, 4<sup>h</sup>52.—Luna: sale, 4<sup>h</sup>30 de la tarde; pónese, 2<sup>h</sup>54 de la mañana.

El *Boletín oficial* de la provincia correspondiente al viernes último, publicó la siguiente circular del Gobierno civil:

«**Sección primera.—Elecciones.**—Recuerdo á los Sres. Alcaldes de esta provincia la disposición 5.<sup>a</sup> de la Real orden circular de 4 de Mayo último, referente á la exposición al público, en la primera quincena del mes de Noviembre, de las listas electorales, procediendo á la inscripción en el libro especial del censo, de los electores y elegibles, teniendo en cuenta que antes del 15 de dicho mes ha de remitirse copia autorizada del referido censo á la Comisión inspectora del censo electoral provincial á que corresponde cada Ayuntamiento; de conformidad con lo que preceptúan los artículos 19 y 20 de la ley electoral de 20 de Agosto de 1870. También recuerdo á dichas autoridades que dentro de los 15 días antes citados, han de remitir á este Gobierno, otra copia del libro especial del censo á fin de que obren en la oficina correspondiente.

Salamanca 31 de Octubre de 1889.—El Gobernador civil, *Cárlos Groizard.*»

El sábado último tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al Sr. D. Mariano Belmás, director de la *Gaceta de Obras Públicas*, revista que ve la luz pública en Madrid, que ha venido á esta ciudad con el objeto de hacer entrega al Ayuntamiento del proyecto de alcantarillado de Salamanca, cuyo trabajo le fué encomendado por la Corporación municipal.

Ha tomado el santo hábito de religiosa en el convento denominado de la *Madre de Dios* la jóven Remigia Nieto, natural de la Peña, en esta diócesis; siendo padrinos en tan solemne acto el diputado provincial D. Nicasio Sanchez Mata y su señora.

Se ha separado del cuadro de profesores del Colegio de segunda enseñanza de la villa de Ledesma, D. Claudio Beato, licenciado en Ciencias.

Con el título de *Club Salmantino de velocipedistas*, se ha organizado nuevamente una sociedad como continuación del *Veloz Club* de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Entre otras distinguidas personas forman parte de la junta directiva los Sres. Baz, Solis (D. Fernando), y Valhondo (D. Leopoldo).

La nueva sociedad celebró ayer su inauguración con una carrera de fondo en la carretera de Valladolid y un bien organizado paseo por los alrededores.

res de la ciudad, terminando con un animado banquete.

El día primero de los corrientes hizo 134 años que el horrible terremoto de Lisboa estuvo á punto de destruir nuestra soberbia Catedral.

Con tal motivo, todos los años tiene lugar una fiesta religiosa en dicho templo, estando Su Divina Majestad expuesto.

En el presente año estuvo el sermón á cargo del Sr. Canónigo Magistral, según costumbre.

Ha sido nombrado Aspirante de segunda clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia, D. Ramón Fradejas Sanchez.

La nueva Comisión provincial, que esta mañana ha quedado constituida, la componen los señores siguientes: Vicepresidente, D. Angel Martin Garcia, diputado por Peñaranda y Alba; Vocales: D. Policarpo Garcia Morales, D. Laureano Morínigo, D. Atanasio de Pando y D. Ramón Muñoz Orea, diputados por Salamanca, Vitigudino y Ledesma, Bejar y Sequeros, y Ciudad-Rodrigo, respectivamente.

Pasan de 400 los alumnos que asisten este año á las clases del *Protectorado de industriales jóvenes* de Salamanca.

Bajo la dirección de D. Joaquin Redondo ha acordado la Junta de la Escuela de N. y B. A. de San Eloy, crear una clase de Taquigrafía, cuyas enseñanzas serán nocturnas.

Anoche salió para Madrid el Gobernador de esta provincia Sr. D. Carlos Groizard, con el objeto de pasar el día de hoy, en que celebra su fiesta onomástica, al lado de su familia.

La comunidad de religiosas de Santa Clara de esta ciudad ayudará con parte del dote á las jóvenes que sintiéndose con vocación, deseen entrar en dicho convento, siempre que reúnan alguna condición especial.

Tenemos entendido que el velocipedista Antonio Alonso, comisionado por el *Club Salmantino*, ha aceptado el reto del Andarín que ayer se exhibió al público. De verificarse la carrera, tendrá lugar ésta en la Plaza Mayor, ganando la apuesta el que en un tiempo determinado consiga dar mas vueltas. Sin embargo nos inclinamos á creer que no se realizará este singular desafío, por no hallarse muy animado á ello el referido Andarín, según noticias. En caso afirmativo, se nos ha dicho que el *Club* ha consignado mil pesetas para las apuestas que puedan originarse.

El sábado último apareció el primer número de *El Nuevo Progreso*, diario político independiente, al cual devolvemos el afectuoso saludo que nos dirige.

Nuestro estimado colega *El Adelanto*, se imprime desde hoy en imprenta propia, publicándose por la mañana.

El domingo próximo tendrá lugar la velada de inauguración de la Academia de Ciencias, estando el discurso científico á cargo del académico honorario D. Eduardo N6 Garcia.

Mañana por la tarde se reunirá en el local de la Liga de Contribuyentes la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

Noticias electorales.

De *El Adelanto*:

«La reunión de los republicanos progresistas se vió poco concurrida. Hubo sin embargo quien hizo protestas. El resultado de la reunión le supondrán nuestros lectores. Fueron designados candidatos para las próximas elecciones municipales, los señores Zugarrondo, Veira, Labarga y Pozueta (D. A.) y

suplentes D. Ramón Fernández Robles y D. Tomás Piñuela.

Y he aquí todo.»

Nos proponíamos dedicar algunas líneas para comentar las cartas que recibimos de diferentes Alcaldes, que sufren la multa de 25 pesetas por no haberse ocupado en tiempo oportuno de amojonar los términos municipales, á fin de cumplir de este modo un decreto del ministro de Hacienda. Mas al tener noticia de que se ha encargado del Gobierno civil D. Ricardo Rorroja, diputado provincial por Salamanca representante de muchos Alcaldes multados, amigo de otros y, sobre todo, Presidente de la Diputación provincial, protectora de los Ayuntamientos, creemos innecesario todo razonamiento para pedir la condonación de esas multas, porque le bastará al Sr. Torroja su propio interés, para acordar en este sentido una medida que aplaudiría la provincia entera, no olvidando nunca el paso por el Gobierno civil del Sr. Torroja.

Ayer hizo entrega al Ayuntamiento, el Arquitecto Sr. Belmás, del proyecto de alcantarillado de esta ciudad.

Con el nuevo diario de que damos cuenta en este número son cuatro los que ven la luz en Salamanca, teniendo dos imprenta propia.

En cambio *EL FOMENTO* seguirá sirviéndose en la de los Sres. Esteban Hermanos, hasta que mejore de fortuna, si bien no podemos estar de queja por que contamos con mayor número de suscriptores que los demás, sin duda por nuestra antigüedad.

El sábado último fué detenido por fuerza de la Guardia civil del puesto de Sequeros el vecino del pueblo de Villanueva del Conde, Francisco Hidalgo Segundo, convicto y confeso de haber sido el autor de la herida que, en la tarde del 28 del pasado mes de Octubre, le fué inferida en la región dorsal á Casiano Sanchez, hallándose ambos en el sitio denominado *Viña del Cornejo*.

El lesionado parece ser que se encuentra sumamente grave.

El Juzgado de Instrucción de Sequeros instruye el oportuno sumario.

Mañana daremos cuenta detallada del acto de la distribución de premios á las alumnas del Colegio del Sagrado oración de Jesús.

Con ningún ferruginoso se obtienen los seguros y positivos resultados que con las *Pildoras Restauradoras Formiguera* en la curación de las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.

## VENTA DE UNA BUENA CASA

Frente á la plazuela de San Juan, se vende en esta ciudad la del número 3 en la Ronda de Corpus, muy espaciosa, con salida y vistas por la parte de atrás al Paseo de las Carmelitas. Tiene cómodas y bien empapeladas habitaciones, y en la planta baja las necesarias dependencias como carbonera, despensa, cocina de matanza, pozo, etcétera. Además tiene un patio desahogado y espaciosa panera que puede utilizarse para cochera con roderas ya hechas.

Informará de precio y condiciones D. Federico García Calama, Agencia de Negocios, calle de Zamora, número 16.

## ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua, 20-Salamanca

**SE VENDE** un magnífico depósito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á **MIRAT & HJO.**

## Fotografía de Madrid

**CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)**

**Perfección, elegancia y economía**

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece al público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

*Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)*

## LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

**Precios muy económicos**

La Sastrería Inglesa

DE

**L. Dianoux y B. Schweizer**

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

## SERRANO Y PERAQUI

Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

*Gabinete, Isla de la Rua, núm. 3.*



## POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

## IMPORTANTE

**Román García**

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, níquel y cobrizo todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de *Caoutchout*, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

*Calle de la Rua núm. 18; junto á la Sombrerería de Argüeso.*

## Nueva carbonería

DE

**LUIS FLORES**

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

**Se venden sacas de cisco**

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

## FABRICA DE CORDELERIA

DE

**Joaquín Hernandez**

*San Pablo 1 y 3*

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

**SAN PABLO 1 y 3**

Esteban hermanos, impresores

**Clinica especial de enfermedades de los ojos  
Don Cayo Alvarado**

profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.

Salamanca, Concejo, número 47, principal

**Horas de consulta:**

*Mañana: de 11 á 1.*

*Tarde: de 3 á 4*

**EMULSION de SCOTT**



**DE ACEITE PURO  
DE  
HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE  
CAL Y DE SOSA.**

**TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.**

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

*De venta en todas las droguerías y farmacias.*

**LA COMPAÑIA COLONIAL**

HA OBTENIDO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARIS

**Medalla de oro**, por sus Chocolates.

**Medalla de oro**, por sus Cafés.

**Medalla de oro**, por su Tapioca.

DEPÓSITO GENERAL

**Calle Mayor, 18 y 20**

**SUCURSAL  
MONTERA 8  
MADRID**

**AGUA DE AZAHAR**

**COMPANIA FABRIL TENA  
SEVILLA**

**Reconocida**

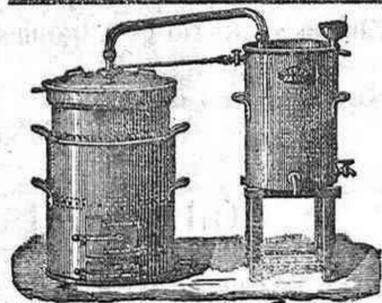
como la mejor por su esquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

**EXÍJASE**

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas y la marca registrada la

**GIRALDA**

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto Salamanca.



**Parsons, Graepel y Sturgess**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16.

Depósito: Claudio Coello, 43.

**MADRID**

Alambiques y demás máquinas.

Catálogos gratis y francos á quien los pida

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos, 6.

**La Margarita en Loeches**

**Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

**El único gran diploma de honor**

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

**PECTORAL DE CEREZA**

**DEL DR. AYER**



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

**MEDALLA DE ORO**

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.<sup>a</sup>, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.<sup>a</sup>, Barcelona

**TISIS** En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

**IMPOTENCIA** No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

**DOLOR DE ESTOMAGO** Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SÍFILIS se emplean con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SÍFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

**HERPES** Los GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

**REUMATISMO** Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 20, 1.º, Madrid.

**Enfermedades Secretas**

**CÁPSULAS  
RAQUIN**

al Balsamo de Copaiba puro  
APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los flujos (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: ni hedor, ni regueldos.

**FUMOUCZE-ALBESPEYRES**  
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS  
Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se acepten sino los Frascos que llevan en la cubierta exterior, la Firma de Raquin, y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés.

**No mas CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebre intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pedro Negro.

**Ultramarinos.-Portales del Pan, 3.**